

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle del Muelle, número 1.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 20 tomamos las siguientes noticias:

—En breve se expedirán las órdenes para la creacion de una casa de moneda en la Habana, idea en que están conformes el señor ministro de Ultramar y el capitán general de Cuba, que de ello se ocupa en su telégrama de ayer, así como del decreto sobre libertad de vientre que también se publicará de un día á otro.

—La suscripcion para la redencion de quintos de esta capital asciende á la suma de 34,987 escudos 803 milésimas.

—Indica un colega que el presidente de Consejo de ministros revisará el 29 las tropas que guarnecen á Madrid.

—Parece que el Sr. Sagasta, segun dice un periódico, volverá á los baños de Alhama luego que regrese el general Prim.

—Esto escribe *La Correspondencia*: «Prescindiendo de las causas que en ello influyan, podemos asegurar que el marqués de los Castillejos vuelve á España en la firme conviccion de dar pronta y completa solucion á la cuestion constituyente de España, y en la resolucion firmísima de emplear todos medios que la ley y el amor á la libertad y al orden ponen en sus manos para hacer que todos acaten humildemente el fallo de las Cortes.»

—Ayer se ha dicho que el Sr. Ardanáz piensa abandonar la cartera de Hacienda apenas regrese á Madrid el general Prim.

—Parece que la diputacion provincial de Cáceres ha acordado suscribirse por cuatro millones de reales para contribuir á la construccion del ferro-carril de Madrid á aquella provincia.

—Parece que en el primer Conse-

jo de ministros que se celebre bajo la presidencia del regente, se abordará la cuestion de candidato para el trono.

—Dice un periódico:

«Hoy celebrará una conferencia con el señor Ministro de Hacienda una comision de sacerdotes afiliados á la escuela liberal, con el objeto de tratar de asuntos interesantes para la clase, bajo el doble punto de vista político y económico, segun creemos. Dicha comision la componen los señores Briones, La Hoz y otros dos sacerdotes.»

—Dice *La Correspondencia*:

«Hoy se ha hablado de dimision del Sr. Rivero; pero tenemos motivos para no dar crédito á este rumor.»

—Hoy ha llegado á Madrid el diputado á Cortes Sr. Suñer y Capdevila, despues de hacer una activa propaganda republicana en Cataluña.

—Háblase de proyectos de una exposicion de bellas artes para el mes de mayo.

—Se ha resuelto proceder á un empadronamiento general en Madrid, que comenzará el día 1.º de octubre próximo. Al efecto, el gobernador de la provincia, Sr. Moreno Benitez, se ha dirigido al señor ministro de Estado para que este á su vez espresase al cuerpo diplomático extranjero la necesidad de aquella medida y de que no oponga por su parte dificultad alguna.

Créese que mañana quedará retirada la nota presentada por el representante de los Estados- Unidos.

El Sr. ministro de Hacienda someterá al consejo la aprobacion de los presupuestos, apenas llegue á Madrid el general Prim.

CORREO DE PROVINCIAS.

CARTAGENA.—Se están limpiando sus fondos á la fragata blindada

Zaragoza en el arsenal de Cartagena para que inmediatamente emprenda su viaje á Cuba.

ARAGON.—El telégrafo anunció que el 19 hubo en Zaragoza una manifestacion republicana con motivo de la llegada del Sr. Castelar. Los amigos de este le habian preparado un gran recibimiento y salieron á esperarle con banderas y le improvisaron arcos de triunfo.

Se dieron vivas á la república, y desde el balcon de la fonda de Europa pronunciaron discursos los señores Soler, Castelar y Luis Blanc, protestándose contra todo jefe de Estado extranjero.

La manifestacion partió de las afueras de la puerta del Cármen, recorriendo la calle de la Independencia, dirigiéndose al Coso por la Magdalena, y recorriendo las principales calles de la poblacion. Reinó el mayor orden en esta manifestacion, que se disolvió á la hora y media sin ningun incidente.

—Un telégrama de Teruel anuncia haber sido preso el brigadier carlista D. Salvador Pons.

ANDALUCÍA.—En conmemoracion del alzamiento nacional, habrá tenido lugar en Sevilla una manifestacion republicana el día 19.

CATALUÑA.—Un despacho del gobernador de Barcelona viene á desmentir la noticia que circuló sobre la entrada en Gerona de los carlistas que estaban al otro lado de la frontera. Lo único que ha habido es que unos pocos hombres de la estinguida partida de Estartús, que sin duda regresaban á sus casas, fueron sorprendidos y parece se volvieron á internar en el territorio francés.

AFRICA.—Dice un colega:

«En cartas que recibimos de Ceuta y de Melilla se nos dice que cada día es mayor el atrevimiento de los moros fronterizos, por lo que seria oportuno que por nuestro representante

en Marruecos se dirigiese una fuerte comunicacion al emperador, á fin de que hiciese entender á sus súbditos el respeto que se merece España.»

—El ministro plenipotenciario de España en Tanger, Sr. Merry y Colón, á consecuencia de las agresiones de los reffeños en Melilla, ha dirigido las oportunas reclamaciones al gobierno marroquí. El ministro de Relaciones extranjeras, Mohamed Vargas, ha dado una atenta contestacion, prometiendo hacer justicia á las reclamaciones de España, dando la indemnizacion correspondiente ó entregando al autor de las desgracias origen de la queja para que sufra el condigno castigo.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—El *Impertinente* publica una carta de Prís, en la que se leen sobre la conferencia del emperador con los Sres. Prim y Silvela los siguientes párrafos:

«Napoleon, dice la carta, manifestó su asombro al ver el desarrollo que en España habia tenido la idea republicana, y sonriendo dijo que «tenia de España tal idea, que hasta el día le habia parecido que en España habia á lo mas una docena de republicanos.» El general Prim le manifestó el desarrollo de las ideas republicanas y la organizacion que estos estaban activamente haciendo.

«El Sr. Olózaga entonces manifestó que esta forma de gobierno era irrealizable en España por las condiciones del país y la educacion del pueblo.

«Con este motivo se abordó la cuestion de monarca. Y empezaron á repasar los candidatos; pero sin que los personajes españoles nombraran al duque de Montpensier. Napoleon fué el que preguntó en qué estado se hallaba su candidatura.

— 221 —

—¡Ah! dijo el marqués, creo que estos señores adelantan poco con su trabajo.

—¿Y vos?

—¡Oh, yo no busco!

—¿De veras?

—Me ha ocurrido una idea, dijo el marqués.

—¿Cuál? preguntó Raul estremeciéndose á su vez.

—Pudiera ser que nuestro primo el comendador...

Mr. de Porstreac se detuvo lanzando una mirada recelosa al caballero de la Barillere, al que no perdonaba haber pensado en la condesa Durand para su hijo Carlitos.

—Y bien, ¿qué creéis? insistió el vizconde.

—Creo que el difunto se habrá burlado de nosotros.

—¿Cómo? ¿qué queréis decir? exclamaron todos á la vez sintiendo que un sudor helado bañaba su frente.

Raul no espermentó ninguna emocion porque tenia la certidumbre de que existia el diamante.

—Señores, continuó el marqués, creo que el diamante no ha existido jamás.

— 224 —

vino la revolucion, hizo montar con él un alfiler para adornar su camisa, y era un gran alfiler porque el diamante tenia el tamaño de un huevo de paloma.

—Ya veis, señores, dijo Raul, que el diamante no era una fábula.

—No tal, dijo el mayor de los Franquepép, pero muy bien escondido le dejó el comendador cuando ninguno de nosotros tropezamos con él.

El marqués miró á Paudrille con el rabillito del ojo esperando sorprender una emocion cualquiera en su fisonomía, que por rápida que hubiera sido, le hubiese revelado algo; pero la fisonomía de Paudrille permaneció inalterable, con esa espresion de sencilla ingenuidad que parece franca y es una máscara de los tabriegos en general.

El rostro de Paudrille parecia espresar: —¡Ah! señores, si el comendador me hubiera enseñado el escondite, ¡hace tiempo que el diamante no estaria ahí!

—Yo quisiera mejor, exclamó el caballero Arturo de la Barillere, que era a pasionadamente lector de novelas y entusiasta de Dumesnil, novelista que brillaba en el cielo poético imperial como un meteoro; yo

— 225 —

quisiera mejor buscar una mina de oro, una caverna perdida en los bosques, un subterráneo cuya entrada fuese cubierta con una pared, que ese diamante microscópico!

A la palabra subterráneo dos hombres se habian estremecido y los dos se habian involuntariamente mirado. ¡Eran Paudrille y Raul de Maltevert!

El vizconde habia clavado en el mayor domo una mirada penetrante, sagaz, apercibiéndose de una rápida impresion.

—¡Oh! se dijo Raul, ese hombre está en el secreto!

Sin embargo, el caballero Arturo de la Barillere, cuya imaginacion seguia aun impresionada por las infinitas aventuras desgraciadas de «Los huérfanos de la aldea», estaba muy lejos de presumir que entre el subterráneo y el diamante hubiese la menor conexion, sucediendo lo mismo á los demás herederos.

Paudrille para disimular su turbacion se habia dirigido hácia un aparador de roble que estaba en el fondo del comedor, y del cual sacó unas botellas de licor que colocó sobre la mesa.

—A propósito de subterráneos, señores,

LA ABEJA MONTAÑESA.

SANTANDER 22 DE SETIEMBRE.

»El general Prim manifestó que contaba con algunos partidarios, y que el gobierno español nada había pensado respecto á su exaltacion, que creia difícil.

»Aquí hay un paréntesis que nadie ha sabido llenar, y únicamente se asegura que el emperador declaró que se hallaba dispuesto á prestar su apoyo á cualquiera candidatura, menos á la del duque de Montpensier.

»¿Qué candidato es el que ha quedado *arrangé* á gusto de Napoleon? Es imposible saberlo, pues (rectificando mi telegrama) parece que el duque de Génova, que durante un momento estuvo en alza en la conferencia, cayó tal vez para no levantarse. Dicen que el emperador (que sabe mucho) dirigió á Prim la siguiente indirecta: «Y por qué los españoles no hacen un rey español, fundando una dinastía con alguno de los hombres importantes de la revolucion?» A esta pregunta parece ser que nadie contestó, y siguió la conversacion.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 20.—Las carreras de caballos del bosque de Boulogne estuvieron ayer bastante desanimadas á consecuencia del mal tiempo.

El emperador no ha tenido novedad segun las noticias de palacio.

Roma 19.—Las autoridades pontificias se han puesto de acuerdo con las italianas para esterminar la partida de bandoleros capitaneada por Fanco.

Madrid 21.—Han llegado á esta capital los Sres. Prim y Silvela.

Asegúrase que en la conferencia celebrada en París entre estos señores y el emperador Napoleon no se trató de la cuestion de candidatura.

El gobierno está resuelto á tratar ante todo la cuestion de orden público.

El gobernador interino de Tarra-gona ha sido asesinado en la manifestacion republicana presidida por el general Pierrad.

La candidatura del duque de Génova pierde importancia.

La rebaja en los presupuestos se calcula en trescientos millones.

Francamente, ó nosotros no vemos claro en el asunto, ó se están apurando los medios de poner turbia una cuestion que jamás creimos ofreciese la mas mínima duda. La circular fechada el 18 del presente é inserta en el Boletín Oficial del 21, y cuyo texto vamos á transcribir, establece la singular doctrina de que no son de carácter obligatorio las resoluciones dictadas por los centros directivos, como no emanen directa é inmediatamente de S. A. el Regente del Reino ó de alguno de los ministros. Jamás hemos visto, ni oído, ni leído una teoría semejante. Así es que, al hacernos cargo de ese original documento, nuestra primera impresion fué de sorpresa, llegando á recelar si por ventura nosotros padeceríamos alucinacion y no tendríamos formado concepto exacto de ese asunto, que tantas veces hemos tratado.

Pero repuestos de la sorpresa, y fijándonos con toda la posible atencion, nos confirmamos y mas en la creencia que abrigamos de que los alucinados no somos nosotros sino los que se obstinan en crear situaciones ilegales y producir los conflictos que son natural consecuencia de ese estado de cosas anómalo é insostenible.

Prescindiendo de si la Diputacion tiene ó no conocimiento de las resoluciones dictadas por la Direccion del ramo, declaratorias de la ilegalidad de los arbitrios concedidos sobre algunas de las especies de consumo, ¿es aceptable la doctrina establecida de que no son obligatorias esas resoluciones? Dejamos la respuesta á las personas entendidas en la materia. Lo que sí diremos es que, si semejante teoría se aceptase, habria que borrar cuanto se ha escrito sobre administracion pública.

No hay un solo párrafo en la susodicha circular que no se preste á largo comentario, y no lleve en sí mismo la refutacion de lo que se alega para legitimar la resistencia que se hace á obedecer lo que es una ley viva y terminante imposible de eludir, sin declararse en manifiesta oposicion hácia los poderes legislativo y ejecutivo, cada uno en su respectiva esfera. Y esto es mas sério que lo que aparentan creer los sostenedores

de la novísima teoría que combatimos.

Y esta es una verdad tan evidente que juzgamos haber llegado el caso de una colision de hecho entre la Administracion provincial, que dice á los Ayuntamientos que no cumplan las disposiciones de la Direccion de Contribuciones, y la Administracion económica de la provincia que ha recibido y tiene el deber de cumplir las referidas disposiciones.

Y diremos mas: esas resoluciones, aun cuando dictadas para casos particulares, á virtud de quejas elevadas á la Direccion, debieron publicarse como que tienen carácter general en su aplicacion.

Si no se ha hecho así, dando ocasion á que se multipliquen las reclamaciones, y á que sobrevengan cada dia nuevos conflictos, se ha hecho muy mal, y debe en lo posible remediarse la falta ó suplirse la omision, dando publicidad á aquellas resoluciones y diciendo á los pueblos cuál es lo lícito y cuál lo ilegal é insostenible.

La cuestion en el terreno en que se plantea por la circular es gravísima, y si no allá va el texto, que dice así:

Diputacion provincial de Santander.

CIRCULAR.

Habiendo llegado á conocimiento de esta Diputacion provincial, que por los taberneros y tratantes en vinos y aguardientes se ha esparcido el rumor de haberse desaprobado y suprimido los arbitrios propuestos por los Ayuntamientos de la provincia y concedidos por esta corporacion sobre dichos líquidos, para atender á los gastos obligatorios de las Municipalidades, acordó en sesion del dia de ayer hacer presente á todos los Alcaldes y Ayuntamientos por medio de esta circular:

Que hasta el dia de hoy ninguna resolucion se la ha comunicado contraria á la imposicion y extraccion de dichos arbitrios, que dimanen del Gobierno de S. A. el Regente del Reino ni de ninguno de los dignos Ministros que le componen; y que, por lo tanto, los Alcaldes constitucionales se hallan en el caso de llevar á efecto lo consignado en sus presupuestos del año económico actual, con arreglo á las facultades que le concede el caso 2.º del art. 51 de la ley orgánica municipal, aprobados por esta Diputacion en conformidad

á lo establecido en el caso 9.º de la ley provincial.

Conocedora esta Diputacion de las obligaciones que pesan sobre los pueblos, sus administrados; obligaciones tan sagradas como las de las asignaciones de los Maestros de instruccion primaria, sobre cuyo pago se repiten por el alto Gobierno las órdenes mas apremiantes, y que no pueden cumplirse por falta de recursos; conocedora tambien de los efectos que pueden producir y fines á que tienden las máximas esparcidas por ciertas Escuelas para que los pueblos no paguen la contribucion personal, que sustituye á la que fué de consumos y en la cual tenian los Ayuntamientos el 45 por 100 para atender al levantamiento de sus cargas municipales, y conocedora por último de las tendencias tan interesadas como innobles que mueven á los taberneros y tratantes en vinos y aguardientes el reclamar el no pago de arbitrios que ellos mismos han permitido imponerse mediante la subida de precios, consentida por los consumidores, verdaderos tributarios de los mismos arbitrios; no tuvo reparo en conceder estos, por considerarse con facultades legales para ello y porque la imperiosa ley de la necesidad se encuentra justificada con las circunstancias, muy críticas por cierto, por que atraviesa la Nacion, ayudando con los recursos posibles al digno Gobierno que rige los destinos de esta, para que pueda vencer las muchas dificultades que se oponen á la consolidacion del presente orden de cosas, única idea que ha dominado á esta Diputacion para otorgar repetidos arbitrios, y en cuya consolidacion no puede desconocerse el interés que la reporta.

Santander 18 Setiembre de 1869. —El Vicepresidente, Pedro de la Cárcova Gomez.—Por acuerdo, Licenciado Manuel García Osborn.

Otra sesion celebró anoche el partido republicano en el teatro.

Hablaron los Sres. Ceballos, Moreno, un jóven forastero cuyo nombre ignoramos, Trio, Ozcariz, Sañudo, Plasencia y Orense; siendo muy de notar que se predicaron ideas mas tranquilizadoras acerca de la actitud del partido.

Reinó un orden satisfactorio. ¡Ojalá en todos los actos públicos de los republicanos, y en todas las

dijo el marqués de Porstreac, ¿sabéis que estamos en un castillo que ha sostenido un sitio célebre?

—Sin duda, digeron á la vez el caballero de la Berillere y el mayor de los Franquepée.

—Entonces Montmorin estaba erizado de fortificaciones y con millares de salidas ocultas en los subterráneos; uno de ellos segun he oido decir...

Raul se estremeció prestando grande atencion al marqués.

—Uno de ellos, prosiguió este, dice que tenia la entrada á no sé qué salon detrás de un baul ó armario, y cuando se quitaban tres vueltas de la llave de este, el fondo se levantaba como una trampa, dejando aparecer los primeros escalones.

A estas palabras, Paudrille se estremeció y cerró vivamente el armario que servia de aparador.

Este detalle escapó á todo el mundo menos á Raul, y los ojos del jóven y del mayordomo se encontraron de nuevo, palideciendo ligeramente Raul.

—Ahí tengo por fin el secreto entero! El subterráneo está ahí; detrás de ese armario que Paudrille ha cerrado con la preci-

—No tal, dijo el marqués con aire protector. Os doy mi palabra de honor; ¡sois el primer pescador del mundo!

Paudrille se puso rojo de orgullo y no pudo mas que inclinarse, tanta era su emocion.

—Decidnos, querido señor Paudrille, continuó el marqués, el difunto comendador, excelente pariente á quien lloramos aun y lloraremos largos años, ¿no tenia costumbre de llevar el diamante en el pomo de su esada?

Todos aguardaron con ansiedad la respuesta del mayordomo.

—Señor marqués, el comendador llevó el diamante de muchas maneras, dijo Paudrille.

Estas palabras desahogaron todos los corazones! Si el comendador habia llevado el diamante, el diamante existia, la cosa era evidente para todo el mundo, hasta para el mismo Bontemps de Saint Christol, cuya mirada contristada volvió á pasar de la sopa de cangrejos al pastel con trufas, del cual nadie se cuidaba.

—Primero llevaba, en efecto, el brillante el señor comendador en su espada, exclamó Paudrille, pero despues, cuando

Todos los rostros ya pálidos se torcieron lividos, y el jóven Carlos de la Barillere suspiró con doloroso asombro.

Bontemps de Saint-Christol no lanzó ninguna exclamacion de dolor ni de sorpresa, pero su mirada se fijó en el pastel con trufas con triste resignacion.

—Tranquilizaos, señores, dijo Raul, el diamante ha existido y existe aun.

—Es probable, ¿pero cómo lo sabéis?

—Aquí tenéis á Paudrille que nos lo dirá, dijo Raul señalando al mayordomo que entraba con su traje de gala.

—Se bromea, señores? preguntó el astuto anciano comprendiendo que era cuestion suya y disponiéndose á contestar con alguna impertinencia envuelta en un chiste al uso de todos los aldeanos taimados.

El marqués de Porstreac fué quien tomó la palabra y dijo:

—Mi querido señor Paudrille, vos que pescáis trufas con una habilidad que pocos hombres pos en...

—Ah ¡ señor marqués, interrumpió el mayordomo lisonjeado en su amor propio y que va en el instante sintió mas bonévola disposicion hácia sus interlocutores, sois mil veces bueno.

poblaciones, se imitase la sensatez y cordura del pueblo santanderino!

Con motivo de la llegada á España del brigadier Salcedo, á bordo del *Guipúzcoa*, se nos remite el siguiente comunicado:

«Procedente de la Habana ha llegado á este puerto nuestro apreciable amigo el Sr. brigadier D. Federico Salcedo que pasa á Madrid en situación de cuartel. El Sr. Salcedo despues de la larga prision de 102 dias que sufrió en uno de los calabozos del castillo de San Sebastian de Cádiz por el gobierno de doña Isabel de Borbon, del que salió en la madrugada del 19 de setiembre del año último, despues de dejar pronunciado dicho castillo, obtuvo seguidamente el mando del valiente regimiento de Cantabria, primero que respondió en España al grito de libertad dado por la escuadra en la bahía de Cádiz. Con aquel marchó á la gloriosa batalla de Alcolea sobre cuyo campo fué ascendido á su actual empleo. Una vez conseguido el triunfo de la libertad, por la que el Sr. Salcedo cuenta largos padecimientos, pasó á la isla de Cuba deseoso de combatir aquella insurreccion, y atendiendo sin duda á sus buenas condiciones le fué conferido el gobierno de la Cabaña, llave de la isla de Cuba. Su digno comportamiento en el importante mando que ejerció durante cinco meses, lo dirá mejor que nosotros la carta de despedida que publicó á su salida de la Habana, y copiamos á continuación:

«Señor director del periódico *La Voz de Cuba*.
Habana 30 de Agosto de 1869.

Mi muy querido amigo: Al marchar en este dia para España, según lo dispuesto por el Gobierno de la Nación, que previene no permanezcan en esta isla los oficiales generales que no desempeñen destinos, en la imposibilidad material de no poderme despedir de tantos y tantos amigos como cuento en las filas de los nobles y valientes Voluntarios de la Habana, cuyo recuerdo de gratitud jamás se borrará de mi memoria, me permito dirigir á V. la presente, rogándole sea insertada en el estimado periódico que V. tan dignamente dirige y pueda yo por este medio satisfacer la deuda que para con ellos siento mi pecho.

Nada diré hoy con relacion á las causas que produjeron mi relevo del gobierno de la Cabaña en 28 de mayo último, por ser de todos sobradamente conocidas. Ellas en nada pueden afectar y menos perjudicar mi nombre y reputacion. El público y los Voluntarios las conocen. *El sexto batallon en toda su latitud*.

Relevado, pues, está de hacer justificación alguna el que como yo no la há menester, porque en el desempeño de mi cargo he obrado siempre ajustando mis actos á la razon, al interés del mejor servicio y á la honra de la patria. En corroboracion de esto mismo dejo tras mí el irrecusable testimonio de los diez batallones de Voluntarios que guarnecieron aquella fortaleza durante el tiempo de mi mando, en que dicho sea de paso, y permítaseme esta debilidad, goberné con aplauso general.

Hoy salgo de la Habana tan pobre como entré, pues por mi corta permanencia en este bello país y sin familia, claro es que no he podido hacer ahorro alguno de mis sueldos, con los que por hoy solo podría atender á la decencia de mi clase con la mas perfecta economía. Muchos de mis amigos los Voluntarios saben

que he podido ser rico, tal vez muy rico, en el gobierno de la Cabaña, cuando tuve allí bajo mis órdenes 350 presos políticos, muchos de ellos grandes capitalistas que embarqué para su destino y hoy se han fugado de Fernando Póo. Para que aquello sucediera necesario habria sido que faltase á mis deberes, á la confianza que debí al Gobierno de la Nación que me habia conferido un cargo de tal importancia y por último á la Patria que todo buen español lleva escrita en su frente, como llevamos el primer beso de nuestras madres, y esto todo el que me conoce sabe bien que no podría de mí conseguirse. Por tan recto proceder olvidar no podré que fui honrado en conversacion familiar por las autoridades de la isla, y de ello apelo á su memoria.

Los Voluntarios de la Habana conocen bien mi conducta política y militar en el importante mando que he ejercido en las difíciles circunstancias por que viene atravesando la isla y yo he pasado. Ayer lo mismo que hoy y hoy lo mismo que mañana, ellos con la hidalgua que les es propia harán justicia siempre, no lo dudo, al recuerdo de mi nombre, cual yo á mi vez tendré tambien un placer en publicar y consignar en mis humildes escritos los grandes sacrificios y relevantes servicios de tan distinguidos cuerpos para quienes la historia guarda una página de oro.

Reciban, pues, mis distinguidos amigos, con la expresion del sentimiento que me causa esta obligada separacion, toda la gratitud que les debo, con el sincero cariño que les profesa su afectísimo servidor y amigo Q. B. S. M.—El brigadier, *Federico Salcedo*.

VARIEDADES.

La Señora da Colla.

(Conclusion.)

III.
La capilla dedicada á la Virgen da Colla está situada en la cumbre de un elevado cerro. A la izquierda y próximo á la iglesia elévase un edificio de construccion sencilla, pero de buen gusto y en armonía con el estilo arquitectónico de la capilla. Allí están los aposentos en que permanecen durante la festividad los miembros del ayuntamiento y autoridades de Ourique, así como los amigos y convidados á los banquetes que allí se dan. A poca distancia existen ruinas de una ciudadela y fortalezas, de construccion curiosa y, según se puede colegir por los vestigios, de origen fenicio. La muralla que forma parte de lo que puede suponerse ser fortaleza interior, está bastante bien conservada y con ayuda de un plano levantado con esmero y escavaciones acertadas en determinados sitios, podría derramarse mucha luz sobre estos restos verdaderamente curiosos para el historiador, el arqueólogo y el anticuario.

Altos cerros limitan el horizonte. Robustas seculares encinas estienden en redor su abrigador ramaje. Al pié mana el rio, abundante en sabrosos peces. Formidables peñascos cubren las márgenes y dejan aquí y allí espacio para la exuberante vegetacion meridional. El laurel-rosa ostenta su rica flor y hace involuntariamente pensar en el Eurotas. Hay deliciosas veredas, bajo la sombra de las encinas, senderos misteriosos que huyen entre los cerros, y parecen conducir á secretos retretes de amor. Hay grutas en que se goza voluptuosa frescura, cuando por fuera el sol impla-

cable abrasa y devora todo. La hace pocas horas soledad, encuéntrase trasformada en una ciudad de tiendas de campaña. Innumerables caballerías forman amigables grupos debajo de los árboles. Bullicio, confusion, algazara general. Tiendas de géneros de toda clase como en dia de feria. Cocinas al aire. Cafés de cielo abierto. Grupos sentados, grupos tendidos, grupos en pié. Forzudos serranos de inmensos sombreros, vasta faja, polaina y varapalo. Granadas inocetonas de marmóreas formas retozando. Brindis, carcajadas, requiebros, canciones, y de cuando en cuando... su paliza. La campana de la capilla uniendo su sonido alegre al ruido general, y llamando á los fieles á la oracion y á la accion de gracias. Los curas van vienen, gordos, encarnados, risueños, comiendo aquí, refrescando acullá y recibiendo ofrendas y dinero de misas. Lanza la música algunos preludios; luego una marcha triunfal, y la inmensa multitud se precipita en su seguimiento á la capilla. No caben; no importa. Empujan, forcejean, se introducen.

Lo principal es ver, contemplar la milagrosa imagen. Allí no hay hipocresía, la devocion es tan ardiente como sincera. Los sencillos campesinos aman á su Virgen da Colla. Es una amiga permanente y dedicada. Es una abogada poderosa. Allí en la soledad ingreme, entre las asperezas de la sierra, está en su nicho una madre cuyo pecho rebosa de amor. Es el diamante escondido entre gujarros. Es la violeta que exhala su delicioso aroma entre zarzas y matorrals. Es el dulce consuelo, la ternura inefable, la blandura sin límite, la sonrisa angelical, la suave prenda de ventura y felicidad en medio del montañoso desierto.

Ya hemos oido misa, ya hemos oido el sermón, vamos ahora al banquete. En cada aposento de la ermita se pone una mesa, y se sirve una comida. Es la Señora da Colla y en su nombre la cámara municipal quien nos convida. ¡Vivan pues la Señora da Colla y la cámara municipal! y hagamos debida honra á su hospitalidad y munificencia. Ya estábamos todos reunidos y sentados á la mesa de la espedicion pedestre. Colocados los apetitosos y succulentos manjares y las jarras de generoso vino en la mesa, nos entregamos á la mas franca y cordial alegría.

—Señores,—saltó uno,—yo propongo que no hablemos de política, ni de religion, ni de ciencias, ni de nacionalidades, ni de mujeres, ni de teatros, ni de...

—Eso me recuerda el monólogo de Fígaro en la comedia de Beaumarchais, respecto de la amplia libertad de imprenta que se concedia en Francia bajo el reinado de Luis XV.

—¡Ya decía yo que no estarías tú mucho tiempo sin sacar á relucir la santa erudicion! Aquí se trata de comer y beber, decir locuras, soltar la rienda á la loquilla de casa, como llama á la imaginacion Leon Gozlan, y... nada mas.

—¿Qué proyectos hay para esta noche, muchachos? ¿Baco, Venus ó Mercurio?

—¿Qué es lo que representa Mercurio?

—Personifica para mí el dios del comercio, de las especulaciones, de las operaciones bursátiles, de las acciones de ferro-carriles, de las compañías de seguros, de los empréstitos, de los déficits, de los presupuestos, de los consumos, y del juego de dominó en el que me precio de ser tenido campeón, y para una partida del cual desafío á cualquiera de ustedes.

—Señores, propongo un brándis: brindo por que se estrechen cada vez mas los lazos de amistad y union entre los individuos de dos nobles naciones, dignas de conocerse, apreciarse y estimarse; brindo por la sincera, cordial y permanente amistad entre portugueses y españoles!

Un entusiasta ¡viva! y una inmediata evacuacion de vasos respondieron elocuentemente á esta proposicion.

Es de noche. Brillan millares de luces en el vasto campamento. Suenan guitarras y canciones eróticas. Debajo de los árboles fórmanse bailes. Algunas parejas, despues de bailar, se alejan un tanto del barullo y confusion, sin duda con el objeto de establecer alguna sabrosa plática sobre la inestabilidad de las cosas humanas, ó tal vez sobre el movimiento perpétuo. Al cabo de cierto tiempo regresan y vuelven á ocupar su lugar en la danza. Ella agitada y llena de animacion; él un tanto abatido y meditabundo. Tal vez no llegasen á ponerse de acuerdo sus respectivos sistemas y teorías concernientes al movimiento continuo. Tal vez lograsen descubrir prácticamente que á veces lo contenido es mayor que lo continente. No sé. Lo cierto es que fué una noche divertida. Lo cierto es que regresamos á su debido tiempo á Ourique. Lo cierto es que quedé muy satisfecho de haber asistido una vez á la alegre romería de Nuestra Señora da Colla.

Ernesto O'Meagher.

Ourique (Portugal) 14 de setiembre de 1869.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 21.

3 por 100 consolidado, 22-83.
Id. exterior, 29-40.
Personal, 17-50.

PARÍS 21.

Franceses.—3 por 100, 71.
4 1/2, 101-70.

Espanoles.—Interior, 22.

Esterior, 26 1/2.

Ingleses.—Consolidados, 92 3/4 á 7 1/8.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Corbeta Castilla, de 354 ts., capitán D. J. Echeandía, de la Habana con 1,321 cajas azúcar á D. J. Pombo: 231 id. id. á D. I. Aguirre Toca: 199 id. id. á D. P. Lima: 56 id. idem á D. L. Ortiz: 23 id. id. á D. E. Valle, y otros efectos para varios.

Vapor Davila, de 48 ts., cap. don V. Colau, de Bilbao con 221 sacos cacao Caracas á los señores Hijos de Dóriga, y otros efectos para varios.

II. Vizcaino Montañés, de 56 toneladas, cap. D. R. Guicochea, de Bilbao con 20 bultos queso y otros á D. D. G. Gomez: 13 id. acero á D. C. Jado: 19 id. ferreteria á D. T. Gomez y compañía: 4 id tejidos á los señores Pascual y Cortada, y otros efectos para varios.

Bergantin-goleta Santa Rita, de 64 ts., cap. D. R. Dividal, de Rivadeo con cebollas y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Barcelona, de 42 ts., capitán D. E. Echevarría, para Bilbao con cacao, azúcar y otros efectos.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA.
calle del Muelle, núm. 4.

SECCION DE ANUNCIOS.

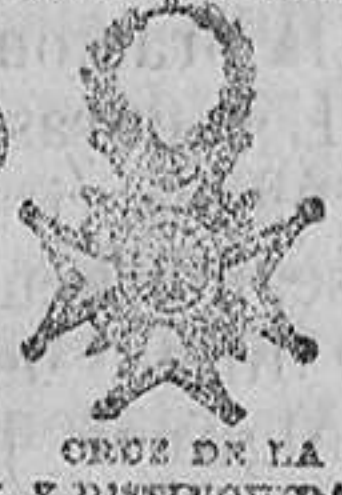


RELOJES INGLESES



GRAN MEDALLA DE HONOR.

CONDECOMADO



EXPOSICION INTERNACIONAL DE LONDRES.

FABRICADOS POR

ORDE DE LA REAL Y DISINGUIDA ORDEN DE CARLOS III

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNIFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERIA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fabrica. 151

SANTIAGO Y A ELLOS.

Periódico bisemanal que se publica los miércoles y sábados, ha empezado á ver la luz pública el día 1.º del mes de Mayo.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

En Santander, por tres meses, 6 rs.—En provincias, por id. 8 id.—En el extranjero y Ultramar, por 6 id., 24 id.

Se admiten suscripciones en la Redaccion y Administracion de este periódico, Muelle, núm 4, pisos bajo y entresuelo.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

En el núm. 5 se dieron á conocer las bases indicadas en su número primero sobre los medios de combinar la suscripcion y la gestion de negocios que se propone plantear el propietario de este periódico en beneficio de los suscritores.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

AÑO XXVIII.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2,000 á 2,500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patronos para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapice-

rias de colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1,200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de suscripcion, acúdase á la librería de D. Manuel María Ramon, plazuela del Correo, Santander.

REGALO.

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

SAN JOSÉ.

Colegio de primera y segunda enseñanza y preparatorio para carreras especiales bajo la direccion del presbítero D. don Toribio Martín de Belaustegui.

Están abiertas las cátedras de este Colegio desde el primero del actual. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. De las condiciones pueden informarse en dicho establecimiento, calle de la Concordia, núms. 6 y 8. 9

Colegio de San Sebastian,

De segunda enseñanza y preparatorio para carreras especiales, establecido en la villa de Ríonsa.

Este colegio inaugura sus cátedras en el presente curso y se podrán cursar en él todas las asignaturas que se necesitan para recibir el grado de Bachiller en Artes. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. El que desee mas pormenores que se dirija al director, quien dará cuantos se quieran. 5

Se arrienda en Torrelavega el establecimiento titulado Recreo de la Llama, propio de los herederos de D. Francisco Manuel Obregon. La persona que quiera tratar del mismo puede dirigirse á don Ramón Sagarminaga, de la misma vecindad. 10-4

Condiciones de un buen estilo EN LAS OBRAS LITERARIAS.

Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poética y Geografía antigua, escrito por D. Victor Ozezariz y Lasaga, abogado y catedrático numerario de este Instituto, se vende en la Redaccion de LA ABEJA al precio de 10 rs.

Unido al discurso el programa de Retórica, el precio es 14 reales y con el de perfeccion de latin 18. Estos programas se venden sueltos á 4 reales cada uno.

ABELARDO DE CARLOS,

director del periódico

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

y de

EL MUSEO UNIVERSAL,

ILUSTRACION HISPANO-AMERICANA.

Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles, ilustrado con multitud de láminas y grabados de los mejores artistas.

Los artistas mas notables son los que ejecutan las ilustraciones de *El Museo Universal*, y en sus páginas se hallarán no solo grabados y láminas de actualidad, sino vistas de monumentos, de antigüedades, de trajes, de fiestas populares, de costumbres de todos los paises y de cuanto pueda interesar.

Se publica un número cada semana, de 8 páginas gran folio, de lujo, ilustrado con retratos de notabilidades contemporáneas y con la reproducción por medio de grandes grabados de cuantos hechos notables ocurren en España y el extranjero.

Precios de suscripcion.

Madrid, un año, 80 rvn.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.

Provincias, un año, 96 rvn.—Seis meses, 50.—Tres meses, 28.

Para hacer la suscripcion bastará remitir el importe en libranzas del giro mútuo ó sellos de franqueo, bajo certificado á la administracion calle de Bailén, núm. 4, Madrid.

Se remiten prospectos á quien los solicite.

Se da un ejemplar gratis á quien haga cinco suscripciones.

Venta.

Se vende el piso 3.º y bohardilla de la casa señalada con el núm. 5, sita en la plazuela de los Remedios. Las personas que deseen tratar de su adquisicion, pueden dirigirse á su dueño, Ribera, núm. 23, 2.º 6-1

DICCIONARIO GENERAL

DE

politica y administracion,

publicado bajo la direccion de DON ESTANISLAO SUAREZ INCLAN y DON FRANCISCO BARCA, con la colaboracion de varios juriscónsultos, publicistas y hombres de Estado.

Esta obra constará próximamente de 2 tomos de 800 á 1,000 páginas, y se distribuirá por entregas mensuales en número suficiente para darla terminada dentro de un año. El precio de cada entrega de 16 páginas será de 2 reales.

Se admiten suscripciones en la redaccion de LA ABEJA MONTAÑESA, en Santander.

EL IMPERTINENTE.

Periódico político que, aunque pequeño, debe leerse.

Es diario, y cuesta 12 rs. al trimestre; 14 or comisionado.

Calle de los Leones, núm. 5, Madrid.

AVISO IMPORTANTE.

Vapores-coreos de A. Lopez y compañía.

Siendo preferente la atencion de trasportar tropas á la isla de Cuba y disponiendo el Gobierno de los vapores de la Empresa para hacer este urgente servicio, se anulan las dos expediciones anunciadas para salir de Santander los dias 11 y 26 de Octubre próximo.

Para la Habana.

Saldrá de este puerto á principios del próximo octubre la corbeta española

HERMOSA DE TRASMIERA, al mando de su capitan D. Ramon de Aguirre.

Admite carga á flete y pasajeros, á los que se les dará el trato que es acostumbrado.

Para mas informes dirigirse á sus armadores Sres. Torriente hermanos, calle de Santa Lucía, núm. 2. 18